



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME, EL C. ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS RAMHUR S.A DE C.V. , EL C. ARQ. ADRIAN RAMIREZ ALVAREZ; REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. ING. SERAFIN JIMÉNEZ MARÍN ; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2019300170009	AMPLIACION ELECTRICA CALLE CANTIL BLANCO

CONTRATISTA																													
R.F.C.	REG. SEFIPLAN	0026617	REG. H. AYTO.	DOP/014-A/2019																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CONTRATO</th> <th>CONVENIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No.</td> <td>2019300170009</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>29 DE OCTUBRE DE 2019</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMPORTE CON IVA</td> <td>\$275.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INICIO</td> <td>04 DE NOVIEMBRE DE 2019</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA DE TÉRMINO</td> <td>13 DE DICIEMBRE DE 2019</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INICIO REAL</td> <td colspan="2">04 DE NOVIEMBRE DE 2019</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE TÉRMINO REAL</td> <td colspan="2">13 DE DICIEMBRE DE 2019</td> </tr> </tbody> </table>							CONTRATO	CONVENIO	No.	2019300170009		FECHA	29 DE OCTUBRE DE 2019		IMPORTE CON IVA	\$275.000,00		FECHA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DE 2019		FECHA DE TÉRMINO	13 DE DICIEMBRE DE 2019		FECHA DE INICIO REAL	04 DE NOVIEMBRE DE 2019		FECHA DE TÉRMINO REAL	13 DE DICIEMBRE DE 2019	
	CONTRATO	CONVENIO																											
No.	2019300170009																												
FECHA	29 DE OCTUBRE DE 2019																												
IMPORTE CON IVA	\$275.000,00																												
FECHA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DE 2019																												
FECHA DE TÉRMINO	13 DE DICIEMBRE DE 2019																												
FECHA DE INICIO REAL	04 DE NOVIEMBRE DE 2019																												
FECHA DE TÉRMINO REAL	13 DE DICIEMBRE DE 2019																												

FIANZA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	1254-08384-5	\$137.500,00
CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	1254-08384-6	\$23.706,89
VICIOS OCULTOS	ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	1254-08384-6	\$23.706,89

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$275.000,00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$0,00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 248.886,15	\$ 137.500,00	\$ 1.072,79
2 FINIQUITO	\$ 26.113,85	\$ -	\$ 112,56
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 275.000,00</b>	<b>\$ 137.500,00</b>	<b>\$ 1.185,35</b>
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 275.000,00	\$ 137.500,00	\$275.000,00

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

OBRA:  
**HECHOS**



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.


LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO **SEPTIMO** DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS **15.00** HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

### ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS RAMHUR S.A DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
ING. SERAFIN JIMÉNEZ MARÍN  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ADRIAN RAMIREZ ALVAREZ  
REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS  
RESIDENTE DE OBRA

  
\_\_\_\_\_  
ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME  
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2019